



019
11/03/09



RENFE-Operadora SIN INGRESOS DE EMPLEO PÚBLICO, PERO CONTINÚAN LOS EXCESOS DE JORNADA

Recientemente se ha publicado la Oferta de Empleo Público, BOE 3/3/09, para el año 2009. Esta oferta, **a pesar de los más de 3.500.000 desempleados**, se reduce drásticamente, y **RENFE-Operadora ni siquiera tiene previsión de sacar una oferta de empleo.**

Esta reducción de empleo público resulta contradictoria con más de 1.000.000 de horas extras, que se han abonado en el año 2008, ya que **suponen unos 600 puestos de trabajo, de los que 400 corresponden a personal de conducción**, distribuidas por todo en ámbito nacional. **Se anexa relación al dorso.**

Pero lo grave de la situación es, por un lado, que estos excesos de jornada son de carácter estructural y no coyuntural. Es decir, que **se viene repitiendo año tras año, lo que demuestra la gran necesidad de mano de obra existente en la empresa**, y por otro, que la mayoría de ellos corresponden a personal relacionado con la seguridad ferroviaria.

CGT ha comunicado esta situación a la Ministra de Fomento, y al Presidente y Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos de RENFE-Operadora, y hasta la fecha **no hemos recibido contestación.**

No ha ocurrido así con los Grupos Parlamentarios, ya que se han interesado, hasta la fecha, el Grupo Parlamentario Popular, el de Izquierda Unida y el de Convergencia i Unió del Congreso de los Diputados, que viendo la gravedad de la situación, por el momento, **han formulado preguntas parlamentarias al gobierno y han solicitado la comparecencia del Presidente de la Entidad Pública.**

Muchas son las medidas que el gobierno ha puesto en marcha para rebajar el desempleo, pero por lo visto **se han olvidado de las más sencillas para generar empleo:**

- ✓ **Inspección y control de las horas extraordinarias.**
- ✓ **Incremento de sanciones administrativas por sobrepasar los límites legales.**
- ✓ **Compensar los excesos de jornada con tiempo de descanso.**
- ✓ **Contratar la plantilla necesaria, en nuestro caso, para prestar un buen servicio.**

CGT apuesta por la **eliminación de las horas extras**, por **fomentar el empleo**, en nuestro caso público, y **luchar por un sueldo** que nos permita tener una calidad de vida digna, sin necesidad de realizar excesos de jornada. **¡Estamos en el siglo XXI!**

EN UN PAÍS EN EL QUE LOS SINDICATOS ESTÁN INSTITUCIONALIZADOS,
LA PÉRDIDA DE DERECHOS LABORALES ES CONSTANTE.

CGT NO SE RINDE: ¡¡VEN A LUCHA CON CGT!!